



## CONEXIÓN CON LA HISTORIA

# Inicio y ocaso del Día del Presidente

POR EDGAR D. ROJANO GARCÍA \*

comunidad@nuevoexcelsior.com.mx

**E**l primer presidente de México, Guadalupe Victoria, fue también el primero en rendir un informe a la nación. El 1 de enero de 1825 se presentó ante el Congreso para dar a conocer que, a pesar de las penurias económicas por las que atravesaba el país después de la lucha por la Independencia y del fallido imperio de Agustín de Iturbide, se había logrado vestir, armar y aumentar el ejército, pagar los sueldos atrasados de los empleados y atender —en la medida de lo posible— la administración de justicia.

En medio de la lucha entre centralistas y federalistas, el 4 de enero de 1835, el presidente Antonio López de Santa Anna se presentó ante el Congreso para atacar las medidas radicales emprendidas por su antecesor, Valentín Gómez Farías.

Una nueva intervención extranjera ocupó la atención del presidente Benito Juárez, quien, en su informe del 31 de mayo de 1862, afirmó que el pueblo apoyaba el orden legal que emanaba de la Constitución de 1857 y rechazaba “con indignación” los “proyectos insensatos” que intentaban cambiar “bajo la sombra de bayonetas extranjeras” la forma de gobierno que libremente se había dado a la República.

Como encargado del Poder Ejecutivo, tras el triunfo del Plan de Tuxtepec, Porfirio Díaz se presentó ante el Congreso el 1 de abril de 1877 para anunciar que comenzaba la época de la reconstrucción constitucional, esto es que, bajo el amparo de la ley suprema, se afianzaría la paz y se protegerían bajo su “benéfico influjo” todos los intereses legítimos con el propósito de desarrollar los grandes elementos de riqueza del país.

Para su informe de 1911, tras varias reelecciones, Díaz no pudo ignorar a Francisco I. Madero y los hechos de armas que se sucedían en diversos puntos del país. Lamentó que los candidatos perdedores no se hubieran limitado al “legítimo ejercicio del sufragio popular”, recurriendo a la violencia. A pesar de la revuelta promovida por algunos mexicanos “lamentablemente equivocados o perversamente engañados”, el país continuaba su marcha ascendente hacia el progreso económico e intelectual.

Sin embargo, ese progreso fue arrasado por el torbellino de la Revolución. Derruido el edificio porfirista, la vida institucional revolucionaria se encauzó mediante una nueva Constitución, la cual establecía en su artículo 69 la obligación del Presidente para acudir a rendir su informe de gobierno durante la apertura de sesiones del Congreso de la Unión.

Uno de los discursos más memorables de la historia contempo-

### Desde 1825, cuando se rindió el primer informe a la nación, el acto encabezado por el Ejecutivo federal se ha adaptado a la realidad del país



MENSAJE  
NACIONAL

Manuel Ávila Camacho utilizó la radio para difundir su informe presidencial.



### MOMENTOS CLAVE

- Porfirio Díaz presentó 61 informes presidenciales.
- El primer informe presidencial televisado fue el de Miguel Alemán Valdés en 1952.
- En 1935 el informe presidencial de Lázaro Cárdenas fue transmitido íntegro por radio.
- En 1966, la diputada Luz María Zaleta de Elsner fue la primera mujer en contestar un informe presidencial.
- Los diputados del Frente Democrático Nacional interrumpieron en 13 ocasiones al presidente Miguel de la Madrid durante su sexto informe de gobierno.

Fotos: Archivo/Excelsior

ránea de México fue el que pronunció Plutarco Elías Calles durante su informe de 1928, tras el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón. Para Calles, México se encontraba en una situación delicada ante la falta de un caudillo; por ello proponía “orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre a la de nación de instituciones y de leyes”.

Conforme se fortalecía el régimen de la Revolución, la ceremonia del informe se convirtió paulatinamente en el Día del Presidente de la

República. La clase política, empresarial y militar vestía sus mejores galas para asistir al acto y tributar elogios y aplausos al Primer Magistrado. Al término de la ceremonia, el presidente regresaba al Palacio Nacional desde donde podía ver un Zócalo repleto de gente que le vitoreaba.

Pero este ceremonial llegó a su fin con la escisión de la “familia revolucionaria” y el advenimiento de la pluralidad política. Durante el último informe del presidente Miguel de la Madrid, en 1988, los hombres del poder vieron estupefactos la forma en la que el diputado Porfirio Muñoz Ledo, del Fren-

te Democrático Nacional, levantaba la voz para solicitar dialogar con el Primer Magistrado de la Nación. Esa fecha marcó el fin del Día del Presidente.

En medio de trifulcas y disposiciones para poder realizar el Informe, finalmente el 15 de agosto de 2008 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma al artículo 69 constitucional, eliminando el requisito de asistencia del Ejecutivo al inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso; de esta forma, ahora sólo basta que el Ejecutivo envíe por escrito su informe.

\* INVESTIGADOR DEL INEHRM